

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001/2026

DIPLOMADOS PARA MAESTRAS/OS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DEL SISTEMA EDUCATIVO

El Ministerio de Educación, a través de la Universidad Pedagógica (UP), convoca a la **Oferta Académica de Diplomados – Gestión I/2026** (modalidad semipresencial), articulada con la oferta I/2027.

La oferta está orientada a fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión de maestras y maestros del nivel inicial y primario del Subsistema de Educación Regular del Sistema Educativo, conforme a las siguientes condiciones y términos:

I. DIPLOMADOS

N°	POSGRADO	DESTINATARIOS
1	Diplomado en Liderazgo Pedagógico y Gestión Institucional Basada en Evidencia	Directoras o Directores de Educación Inicial y Educación Primaria del Sistema Educativo Plurinacional.
2	Diplomado en Didácticas Activas y Neuroeducación para la Educación Inicial	Maestras y maestros de educación inicial del Subsistema de Educación Regular
3	Diplomado en Didácticas activas de la lectura y escritura (1° a 3° de Primaria)	Maestras y maestros de educación primaria del Subsistema de Educación Regular
4	Diplomado en Didácticas Activas para el Desarrollo del Pensamiento Lógico-Matemático (1° a 3° de Primaria)	Maestras y maestros de educación primaria del subsistema de educación regular
5	Diplomado en Estrategias Avanzadas de Lectura y Escritura (4° a 6° de Primaria)	Maestras y maestros de educación primaria del Subsistema de Educación Regular
6	Diplomado en Didáctica Estratégica para la Resolución de Problemas Matemáticos (4° a 6° de Primaria)	Maestras y maestros de educación primaria del Subsistema de Educación Regular

II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación de la convocatoria I/2026	12 de agosto de 2026
Inscripción y entrega de documentos (Requisitos) a la Coordinación Departamental de Posgrado, cercano a su fuente laboral.	Del 12 al 31 de agosto de 2026
Publicación de la lista de participantes habilitados	Del 01 al 03 de septiembre de 2026
INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	4 de septiembre de 2026

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

A. Modalidad de Participación Institucional

Se admitirán únicamente **Unidades Educativas completas** de los niveles Inicial y/o Primaria, con la participación del **100 % de sus maestros de aula**. Excepcionalmente, se aceptará una participación mínima del **90 %**, siempre que el 10 % restante corresponda a casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente certificados.

Nota: Los postulantes podrán optar únicamente por un diplomado acorde a su nivel y área de desempeño actual.

B. Requisitos de Inscripción

- Formulario de Inscripción: generado en la plataforma, con carácter de Declaración Jurada y debidamente firmado.
- Compromiso del participante: generado en la plataforma y firmado, en el que declara el cumplimiento de las obligaciones académicas, administrativas, financieras y éticas.
- Registro Docente Administrativo (RDA) original firmado.

IV. MODALIDADES DE ESTUDIO

El proceso académico se desarrollará bajo la Modalidad Semipresencial, que combina sesiones presenciales periódicas con procesos de aprendizaje autónomo y colaborativo mediados por Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

V. COSTO Y MODALIDAD DE PAGO

PROGRAMA	COSTO / MÓDULO	COSTO TOTAL	CUENTA FISCAL
Primer Diplomado (2026)	Bs. 300	Bs.1.500	Pago en línea a través del enlace: https://pagos.upedagogica.edu.bo

PROGRAMA	COSTO / MÓDULO	COSTO TOTAL	CUENTA FISCAL
Segundo Diplomado (gestión 2027)	Bs. 200	Bs.1.000	Pago en línea a través del enlace: https://pagos.upedagogica.edu.bo

VI. MODALIDADES DE PAGO

Todos los pagos deben efectuarse mediante pagos en línea CPT, a través del enlace:
<https://pagos.upedagogica.edu.bo>

VII. SEDES DE ESTUDIO

Los cursos se desarrollarán en las Coordinaciones Departamentales de Posgrado de la Universidad Pedagógica, en la modalidad semipresencial.

VIII. DISPOSICIONES E INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Cualquier asunto no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por la Máxima Autoridad Ejecutiva-Administrativa-Académica de la Universidad Pedagógica, conforme a la normativa legal vigente.
- La Universidad Pedagógica podrá realizar los ajustes necesarios a efectos de garantizar el logro de los objetivos.
- La Universidad Pedagógica podrá modificar la presente convocatoria por razones de fuerza mayor.

IX. LUGARES DE ATENCIÓN Y CONTACTO (CDP)

DEPARTAMENTO	CDP	DIRECCIONES	DIRECCIONES ELECTRÓNICAS	CELULARES
CHUQUISACA	Coordinación Departamental de Posgrado de Chuquisaca	Sede Central de la Universidad Pedagógica Nicolás Ortiz N° 198, esq. Azurduy.	coord.chuquisaca@upedagogica.edu.bo	63730073
LA PAZ	Coordinación Departamental de Posgrado de La Paz	Av. del Maestro, zona Alto Obrajes, Bloque 2, planta baja (ESFM "Simón Bolívar").	coord.lapaz@upedagogica.edu.bo	63730053
COCHABAMBA	Coordinación Departamental de Posgrado de Cochabamba	Alto Temporal entre calle William Shakespeare, esq. Sófoles V.A. Cercado.	coord.cochabamba@upedagogica.edu.bo	63730064
ORURO	Coordinación Departamental de Posgrado de Oruro	ESFM "Ángel Justiniano", zona Norte, prolongación Washington s/n.	coordinacionoruro@upedagogica.edu.bo	63730078
POTOSÍ	Coordinación Departamental de Posgrado de Potosí	ESFM "Eduardo Avaroa", final 17 de Agosto, esq. Av. Las Banderas.	coord.potosi@upedagogica.edu.bo	63730056
TARIJA	Coordinación Departamental de Posgrado de Tarija	UNEFECO, avenida Víctor Paz Estenssoro N.º 227, esq. Suipacha.	coord.tarija@upedagogica.edu.bo	63730079
BENI	Coordinación Departamental de Posgrado de Beni	Avenida José Shiriqui, urbanización Palermo s/n (ESFM "Clara Parada de Pinto").	coord.beni@upedagogica.edu.bo	63730069
PANDO	Coordinación Departamental de Posgrado de Pando	Av. 9 de Febrero N.º 188 (edificio de la Dirección Departamental de Educación de Pando).	coord.pando@upedagogica.edu.bo	63730070
SANTA CRUZ	Coordinación Departamental de Posgrado de Santa Cruz	ESFM "Enrique Finot", avenida San Martín, 3.er anillo, barrio Equipetrol.	coordinadorsantacruz@upedagogica.edu.bo	63730066

*Los errores en el depósito y/o realizados fuera de plazo son de exclusiva responsabilidad de la o el postulante.